

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8483** *ORDEN de 26 de febrero de 1986 por la que se integra a doña Josefina Barrantes Rodríguez, doña Julia García Mínguez, doña Ana María Sánchez la Fuente, don José Emilio García Ron y don Senén Corta Bernabé en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Real Decreto 415/1979, de 20 de febrero, estableció normas para la integración en la Escala Administrativa del Organismo Autónomo Junta de Energía Nuclear, con ocasión de vacante, de los funcionarios de carrera del citado Organismo pertenecientes a las extinguidas categorías A.1 y A.2. Por resolución de 4 de junio de 1979 de la Junta de Energía Nuclear se reconoció el derecho a la integración en la Escala Administrativa del citado Organismo, con ocasión de vacante, a los funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar, figurados en la relación circunstanciada anexa a la citada resolución.

Producidas cinco vacantes en el indicado Organismo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta de la Junta de Energía Nuclear, este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de los funcionarios doña Josefina Barrantes Rodríguez, número de Registro de Personal 5053427035; doña Julia García Mínguez, número de Registro de Personal 0137745524; doña Ana María Sánchez la Fuente, número de Registro de Personal 0136045113; don José Emilio García Ron, número de Registro de Personal 1130167613 y don Senén Corta Bernabé, número de Registro de Personal 0144589424.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 26 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

**8484** *ORDEN de 26 de febrero de 1986 por la que se integra a doña María Esther Rueda Pacho en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.*

Ilmos. Sres.: La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas de nivel administrativo, de funcionarios de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, que cumplieran determinados requisitos. Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 26 de febrero), se reconoció el derecho a dicha integración, con ocasión de vacante, a los funcionarios que en la misma se relacionaban del Organismo autónomo Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Producida una vacante en el indicado Organismo autónomo, en cumplimiento de lo preceptuado en las disposiciones citadas y a propuesta del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Este Ministerio de la Presidencia resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de la funcionaria doña María Esther Rueda Pacho, número de Registro de Personal 1262348024.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 26 de febrero de 1986.-P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Director general de la Función Pública.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**8485** *REAL DECRETO 647/1986, de 2 de abril, por el que se nombra Director del Hospital Militar de Sevilla al General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra don Eugenio Iglesias Alcaide.*

A propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en nombrar Director del Hospital Militar de Sevilla al General Subinspector Médico del Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra don Eugenio Iglesias Alcaide.

Dado en Madrid a 2 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**8486** *REAL DECRETO 648/1986, de 4 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General Intendente del Ejército don Alvaro de Salas López.*

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Alvaro de Salas López, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### UNIVERSIDADES

**8487** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Nicolás Pérez de la Blanca Capilla Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e investigación operativa».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estadística e investigación operativa», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de